

Fichas Internacionales de Seguridad Química

DECANO

ICSC: 0428



DECANO
n-Decano
 $C_{10}H_{22}/CH_3(CH_2)_8CH_3$
Masa molecular: 142.3

Nº CAS 124-18-5
Nº RTECS HD6550000
Nº ICSC 0428
Nº NU 2247



TIPOS DE PELIGRO/ EXPOSICION	PELIGROS/ SINTOMAS AGUDOS	PREVENCION	PRIMEROS AUXILIOS/ LUCHA CONTRA INCENDIOS
INCENDIO	Inflamable.	Evitar llama abierta, NO producir chispas y NO fumar.	Polvos, AFFF, espuma, dióxido de carbono.
EXPLOSION	Por encima de 46°C: pueden formarse mezclas explosivas de vapor/aire.	Por encima de 46°C: sistema cerrado, ventilación y equipo eléctrico a prueba de explosiones.	En caso de incendio: mantener fríos los bidones y demás instalaciones por pulverización con agua.
EXPOSICION			
• INHALACION	Confusión mental, somnolencia.	Ventilación o protección respiratoria.	Aire limpio, reposo, posición de semiincorporado y someter a atención médica.
• PIEL	Piel seca, enrojecimiento.	Guantes protectores,	Quitar las ropas contaminadas, aclarar la piel con agua abundante o ducharse.
• OJOS	Enrojecimiento, dolor.	Gafas ajustadas de seguridad.	Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad), después consultar a un médico.
• INGESTION		No comer, beber ni fumar durante el trabajo.	Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Reposo y someter a atención médica.

DERRAMAS Y FUGAS	ALMACENAMIENTO	ENVASADO Y ETIQUETADO
Recoger, en la medida de lo posible, el líquido que se derrama y el ya derramado en recipientes herméticos metálicos o de vidrio. Absorber el líquido residual en arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro.	A prueba de incendio. Mantener en lugar fresco.	Clasificación de Peligros NU: 3 Grupo de Envasado NU: III

VEASE AL DORSO INFORMACION IMPORTANTE

ICSC: 0428

Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPCS y la Comisión de las Comunidades Europeas © CCE, IPCS, 1994

Fichas Internacionales de Seguridad Química

DECANO

ICSC: 0428

D A T O S I M P O R T A N T E S	<p>ESTADO FISICO; ASPECTO Líquido incoloro, de olor característico.</p> <p>PELIGROS FISICOS</p> <p>PELIGROS QUIMICOS Puede reaccionar con materiales oxidantes.</p> <p>LIMITES DE EXPOSICION TLV no establecido.</p>	<p>VIAS DE EXPOSICION La sustancia se puede absorber por inhalación y por ingestión.</p> <p>RIESGO DE INHALACION Por evaporación de esta sustancia a 20°C se puede alcanzar bastante lentamente una concentración nociva en el aire.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICION DE CORTA DURACION Por deglución puede pasar a los pulmones con riesgo de neumonitis química. La exposición muy por encima del OEL podría causar disminución de la consciencia.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICION PROLONGADA O REPETIDA El líquido desengrasa la piel. La sustancia puede causar efectos en el riñón y en la sangre.</p>
---	--	--

PROPIEDADES FISICAS	<p>Punto de ebullición: 174.2°C Punto de fusión: -29.7°C Densidad relativa (agua = 1): 0.7 Solubilidad en agua: Ninguna Presión de vapor, kPa a 25°C: 0.17 Densidad relativa de vapor (aire = 1): 4.9</p>	<p>Densidad relativa de la mezcla vapor/aire a 20°C (aire = 1): 1.02 Punto de inflamación: 46°C (c.c.)°C Temperatura de autoignición: 210°C Límites de explosividad, % en volumen en el aire: 0.8-5.4 Coeficiente de reparto octanol/agua como log Pow: 5.98 (estimado)</p>
----------------------------	--	---

DATOS AMBIENTALES	
--------------------------	--

NOTAS

Ficha de emergencia de transporte (Transport Emergency Card): TEC (R)-550
 Código NFPA: H 0; F 2; R 0;

INFORMACION ADICIONAL

FISQ: 2-056 DECANO	
-----------------------	--

ICSC: 0428	© CCE, IPCS, 1994	DECANO
-------------------	-------------------	---------------

NOTA LEGAL IMPORTANTE:	Ni la CCE ni la IPCS ni sus representantes son responsables del posible uso de esta información. Esta ficha contiene la opinión colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de requisitos legales. La versión española incluye el etiquetado asignado por la clasificación europea, actualizado a la vigésima adaptación de la Directiva 67/548/CEE traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 363/95 (BOE 5.6.95).
-------------------------------	--